



**De la colaboración particular de  
EL ECO DE LA MONTAÑA.**

**LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
Y NUESTROS POLITICOS.**

Desde el día en que algunos hombres reflexivos, desengañados de los vicios é insuficiencias del antiguo orden de cosas, y persuadidos de que estaba cumplida la misión que al viejo sistema estaba confiada, llamaron la atención de las inteligencias y unos y otras volvieron la vista á las leyes naturales y á los principios de la razón, y proclamaron el principio de la soberanía nacional como la fuente del derecho público moderno, quedaba decretada la gran revolución que debía transformar los pueblos, las naciones y las sociedades.

¡Qué choque aquel, Dios mío, tan terrible en que toparon uno contra otro aquellos dos mundos; ¡Qué páginas aquellas de la Historia tan cruentas cuando la humanidad realizaba el tránsito de uno á otro sistema! ¡Cómo si las furias mitológicas desencadenadas sobre las gentes, corrieran poseídas de furor y sedientas de sangre, enardeciendo los ánimos, caldeando los corazones y encendiendo los espíritus, sembraran por todas partes el exterminio, la desolación y la ruina!

Contrista al alma, encoge el espíritu, el recordar ó leer las páginas aquellas de la Historia, tan lúgubres, tan llenas de locura humana, tan repletas de violencias y horrores.

Nada tiene de particular que al recordar y sentir todo esto, la ley del contraste haga surgir y asalte la mente, una reflexión tan sencilla y espontánea, que no dudamos deje repetirse el fenómeno en cualquiera que aquello lea y medite. ¿Por qué, si aquel cambio, si aquella transformación, era un destino de la humanidad, y aquellos eran los decretos de la Providencia, y lo eran, porque se han encargado de demostrarlo los hechos, los Rectores del antiguo régimen no supieron presentirlo así, y no se prepararon á tiempo, constituyéndose así mismo en directores de aquella transición, atemperándose al medio ambiente, conciliando las opuestas tendencias con la fuerza de su prestigio, moderando los movimientos con el peso de su autoridad respetada, encauzando el curso

de las acciones con la influencia de su poder por todos acatado, no resistiendo los hechos, aflojando los tirantes y realizando aquella transición con suavidad, expansión y franqueza, sujetándose á los fallos ineludibles de la Providencia? ¡Ah, si en vez de encastillarse en su antiguo fuero, violentar los hechos y sus leyes, artillar los fuertes, enristrar sus bayonetas áhitas de sangre humana, jurar odio implacable y resistencia eterna á aquello que hubo de ser, porque así lo quería quien en sus altos desiguos podía quererlo; si se hubieran hecho aquellos Rectores, superiores á las pasiones humanas, y se hubieran conservado genuínos Directores de la causa é intereses de la sociedad, en vez de considerarla como un feudo de su corona y acaudillar la parcialidad que defendía su propia y personalísima causa, sus propios y personalísimos intereses; si en vez de hacer todo esto, hubieran aquellos caudillos, representantes de Dios en la tierra, sabido levantar su vuelo en alas de la templanza y la mesura, y cernerse como el águila en el zénit que domina el campo de cielo y miserias humanas con sus demasías apasionadas, para regirlas, moderarlas y encaminarlas á sus fines providenciales, cuanto hubiera ganado la humanidad, cuantos torrentes de sangre hubieran dejado de correr, cuantos crímenes no hubieran llenado de lodo los santuarios de la Justicia y la Moralidad, cuanta perversión no se hubiera infiltrado en las costumbres de aquel pueblo tan sumiso y dócil á la voz de sus gerarcas!

Mas, así salió éllo después de tan porfiadas luchas y de tan tenaces resistencias, porque así estaba escrito en los altos decretos de Aquel á quien nada resiste.

Pero, al propio tiempo que se proclamaba tan alto el principio de la soberanía nacional como fuente de derecho público, se sentaban de hecho las premisas de un problema pavoroso, latente é involucrado en aquel principio, como la célula vital en el embrión y este en el albúmen de la almendra.

Y como estas premisas no quedaban desenvueltas y nada se hizo para que tuvieran su natural desarrollo, las sociedades no podían quedar quietas y sosegadas, descansando placenteras sobre las tan costosas y difíciles conquistas del nuevo orden de cosas. Las agitaciones, las turbulencias, el hervor de la sangre, han continuado subsistien-

do hasta aquí, dejando columbrar como en el indeciso horizonte van dibujándose ciertos negros nubarrones que llenan de alarma á los hombres pensadores y hacen temer por el porvenir de las sociedades.

El principio de la soberanía nacional implicaba los principios de la libertad y la igualdad políticas y estos se imponían á los nuevos Directores de la sociedad, con la misma severidad con que ellos nos habían impuesto el principio de la soberanía nacional. De este sistema de principios combinados debía originarse el advenimiento de la Democracia y el predominio de las clases populares en el gobierno de todas las naciones. Y si se niega la fuerza del raciocinio y el valor lógico de las ideas, ahí están los hechos de todos los países para demostrarlo con toda su fuerza incontrastable.

Pues bien. ¿Y cómo han resuelto el problema los nuevos Directores de las sociedades, los Pontífices modernos de la política? ¡Ah! Si todavía está por resolver. Aquí está la cuestión.

Se han planteado las premisas y no se ha querido entrar en las consecuencias. Este es su proceso.

Se han establecido los principios y se ha huído de sus conclusiones. Este es su error.

Se ha desenvuelto el problema y no se ha querido su resolución. Este es su crimen.

Como se ha huído de las consecuencias, se han evitado las conclusiones, y se ha impedido la resolución del problema; como la fuerza inexorable de la lógica puede más que sus cálculos, sus personalismos, sus concupiscencias, he aquí, que estas consecuencias nos caen encima, á pesar suyo y con todo el rigor y la crudeza de su legitimidad. Y ellos, semejantes á aquellos pasados Rectores de antiguo fuero, y más culpables que ellos porque venían de sus campos profundamente aleccionados, mirando más por su casa y por su empresa que por el bien público y los intereses de la sociedad que había depositado su poder y su confianza en sus manos, se han cruzado de brazos desdeñando y oponiéndose al cumplimiento del más sagrado de los deberes que pesaba sobre su conciencia de hombres públicos, provocando y cooperando á que estas consecuencias se nos cayeran encima, sorprendiendo á las clases populares que debían exigirselas y recogerlas, en las condiciones más desconsoladoras de aptitud para desem-